

EDICION DE LA TARDE

27 de Julio de 1897.

El carlismo y Navarra

«Regreso de Navarra, donde he pasado unos días; allí he tenido ocasión de recorrer varios pueblos, teatro de las campañas del cara Santa Cruz, y no me sorprende que allí se tema algo; jamás fueron tan dueños los carlistas de comarcas enteras como lo son hoy.»

Si encuentran cauce por donde romper marcha, asombrará la facilidad con que las aguas del carlismo inundarán buena parte de la nación. De estudiar esto, de poner coto á trabajos tan activos, de asegurar la paz en el interior, nadie se cuida.

Vendrá el mal, y de nada habrán servido los avisos, como de nada aprovecharon en Cuba las constantes alarmas que de allí llegaban.»

Las anteriores noticias con otras que relacionadas con las provincias catalanas publicó el *Heraldo de Madrid*, así como las que *El Imparcial*, dió relacionadas con San Sebastian, bien merecen que en ellas fijemos nuestra atención.

Preciso se hace reconocer la exactitud de los informes del *Heraldo de Madrid*, pero bueno es hacer constar al propio tiempo que si los carlistas son dueños de Navarra, admitiendo la exageración, nadie sino los gobiernos que se llaman liberales tienen la culpa de que tal suceda.

Niéguese en beneficio del país la protección oficial que aquellos tienen ganada con sus votos á candidatos del partido que se llama liberal-conservador; limiten su influencia en los centros oficiales de la Corte, donde con escandalosa frecuencia son más atendidas las indicaciones de un diputado de filiación carlista que las de un representante dinástico probado, y se verá rebajada la influencia del carlismo, que obteniéndola en Madrid trasciende á las provincias y de allí á los pueblos y hace que se extiendan sus aguas, como dice el *Heraldo*, por comarcas enteras donde á la vista de resultados prácticos aumentan los partidarios de la idea, ó mejor dicho los que de la misma se utilizan para sus particulares fines.

Este es el mal gravísimo que affige á Navarra; no el predominio de la idea en que nadie cree, ni los mismos carlistas, muy liberales en sus procedimientos, sino aquella influencia que prohombres liberales les conceden apoyando por unos cuantos votos todas las pretensiones que tiene el carlismo, sin que importarle pueda el perjuicio grande que á Navarra ocasionan con su inmoral conducta y el no menos grave que causan á las instituciones y al gobierno que aparentan defender.

Esta es la verdad que sin rubor reconocemos, porque ninguna culpa tienen los verdaderos liberales de Navarra de lo que ha sucedido hasta la fecha.

Los republicanos de León

Celebróse el *meeting* anunciado en el teatro de aquella capital con una concurrencia numerosísima en la que figuraban gran número de señoras.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores don Estéban Morán, Menéndez Pallares, Santos Piñuela, Labra y Azárate.

Estos dos exministros causaron el mayor entusiasmo en el público, siendo interrumpidos varias veces en el hilo de sus discursos por atronadoras salvas de aplausos.

El señor Labra, después de felicitar por que el señor Cánovas implantara con sus reformas los cimientos de la autonomía de Cuba y de lo dicho por el señor Sagasta en pró de ella terminó esbozando risueñas esperanzas para el porvenir, con la unión ibérica y la citada autonomía, que acabarán con las tristes

realidades del presente y labrarán la grandeza y esplendor de nuestra patria.

El señor Azárate criticó razonadamente los actos del Gobierno y censuró su gestión económica, arancelaria y parlamentaria.

Habló luego de huracanes anunciados por Moret y temidos por el partido liberal, añadiendo que el señor Sagasta es quien sabe lo que aquéllos arrastrarán.

Durante toda la noche no cesaron de ser aplaudidos los oradores.

Declaraciones de León y Casillo

Una *interview*.—La autonomía de Cuba.—Recuerdos del año 1881.—Acción de la autonomía en la guerra.—Fracaso del gobierno.—Momento oportuno.

Un redactor de *La Correspondencia de España* ha celebrado una *interview* en Biarritz con el exministro liberal señor León y Castillo.

Ha declarado que, como hombre de partido, aceptaba sin reservas de ningún género la autonomía y todas las aclaraciones que se han hecho de los conceptos expresados en el manifiesto del partido liberal, pero que, además, no acataba el principio de la autonomía por espíritu de disciplina, sino por el convencimiento de que ha llegado la hora de otorgar ese nuevo régimen á las Antillas.

Para explicar ese paso dado por el partido liberal ha declarado francamente el señor León y Castillo que ni el señor Sagasta, ni él, ni ninguno de los liberales fueron autonomistas antes de ahora, pero en el estado actual de Cuba, era indispensable pensar algo que solucionara el problema planteado con la guerra.

No he de ocultar, ha dicho, que siendo ministro de Ultramar el año 1881, declaré ya en las Cámaras, que no era difícil gobernar á Cuba desde España; lo que resultaba imposible era administrarla.

Yo no creo que tan solo al anuncio de la autonomía, se vá á conseguir que Máximo Gómez, Calixto García y los principales jefes de la insurrección depongan las armas, pero creo que en cuanto se implante el régimen autonómico, se afirmará sólidamente nuestro dominio en Cuba.

El Gobierno ha fracasado absolutamente en Cuba, primero con su política de la guerra que arrojó á la manigua con sus persecuciones á importantes elementos ó les obligó á expatriarse por el temor, privando á España de su concurso, así como solo se consiguió el tirante de relaciones con los Estados Unidos. Ha fracasado en segundo término con las reformas del 4 de Febrero que solo las han visto bien unas cuantas personas sin fé en los principios que desarrollan.

De este fracaso ha surgido la necesidad de implantar la autonomía como única solución política que puede unir en una bandera á todos los elementos insulares, ante la cual habrá necesariamente de replegarse la bandera de la insurrección.

Lo que debe proclamarse y muy alto, es que ha llegado el momento oportuno para que el poder real solucione el conflicto pendiente, advirtiendo que tal vez sean ineficaces los remedios si se llama tarde al partido liberal.

Noherlessom

Se sabe por noticia telefónica que ha muerto en Lourdes el célebre astrónomo Noherlessom.

Su personalidad científica es tan curiosa y su popularidad tan grande, que bien merece dedicarnos algunas líneas al hombre laborioso que á fuerza de trabajo y sufrimientos ha sabido crearse una reputación.

Recuérdase que Mariano de Cavia, el distinguido escritor aragonés, en uno de sus chispeantes artículos habló con grandes entusiasmos de Noherlessom, de quien decía era un astrónomo norteamericano célebre por sus pronósticos infalibles que largo tiempo ha publicado en su *Boletín Meteorológico* y que todos los periódicos hemos reproducido.

No es raro que la fama del astrónomo norteamericano creciese. Acertaba y era extranjero... España entera se inclinó ante el portentoso. Cavia creyó, sin duda, que la fama del astrónomo era ya sólida y profunda y una mañana saltó diciendo en *El Liberal* que Noherlessom, ni era yankee, ni cosa parecida; ni se llamaba tal.

Era su nombre León Hermoso y su pueblo Palencia.

La desilusión de muchos fué completa.

Ya sus predicciones fueron puestas en tela de juicio, ya se había quebrado el hilo misterioso que le comunicaba con los secretos celestes.

Entonces comenzó el Calvario de León Hermoso.

Subvencionado por la Diputación palentina, quedó sin ayuda; observaba desde el observatorio de Madrid? De allí fué echado no queremos recordar cómo.

El director de aquel centro oficial, —esto sí lo recordamos!— afirmó que no sabía aquel intruso distinguir un termómetro de un barómetro.

Sin embargo, el astrónomo palentino siguió acertando.

Su popularidad crecía extraordinariamente. La ciencia oficial no le tenía en gran predicamento. Pero los sencillos mortales, las gentes que fian su porvenir á las revoluciones atmosféricas, leían con agrado sus pronósticos y to los admirábamos su labor científica digna del mayor elogio.

Descanse en paz el hombre de ciencia innegable, quien apesar de las contrariedades sufridas, logró vencer y labrarse una reputación merecidísima.

NOTICIAS

Algunas personas que se suponen bien enteradas de los asuntos del partido carlista de esta población, aseguran que el diputado y delegado de don Carlos en esta provincia don Cesáreo Sanz, pierde de día en día su autoridad, antes no discutida por ninguno de sus correligionarios.

En cambio se dice que otras personalidades que dedican todos sus afanes á servir á personalidades ajenas al partido ganan en prestigio tanto como pierde el señor Sanz, lo cual puede dar lugar á no pocos jaileos el día que esta división hoy latente tenga que salir á la superficie.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el alcalde de Alloa don Luis Abadía.

Según dicen de Haro está muy animado el mercado de vinos de aquella plaza comercial.

El tiempo se presenta estos días muy variable.

El sábado por la tarde osciló el termómetro en pocas horas, de treinta á veintidos grados, ó sea una diferencia de trece, continuando desde entonces el tiempo fresco y amenazando lluvia.

Noticias taurinas.

El domingo pasado, el mismo día que en la plaza de toros de Pamplona, perdimos la cuenta de las veces que fueron cogidos los *toreros* que lidiaban las reses, hubo en España infinidad de perances taurómicos.

En Madrid fué cogido después de dar un estoconazo de muerte, el diestro Angel García Padilla, sufriendo una herida de bastante gravedad en el muslo derecho.

En Guadalajara corrió igual suerte el espada *Manena*, con varias contusiones en el vientre.

En Valencia, los picadores *Beao* y el *Pelao* al caer de los caballos que montaban recibió el primero una cox en la nariz y el segundo un golpazo que le proporcionó una fuerte contusión en la región humeral.

En Córdoba, *Lagaritjo chico* fué alcanzado por el toro al saltar la barrera y recibió un puntazo en la pantorrilla derecha.

Y en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) el individuo Francisco Beuzaga fué cogido por una vaca brava que estaba lidiando, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

Ayer se celebró, al fin, en Santander la corrida de toros en que estoqueaban Mazzantini y Reverte.

Ambos han quedado bien, escuchando muchos aplausos.

Las señoritas toreras en Jaen han obtenido una ovación en la lidia de cuatro becerros.

La *mataora* Angelita ha estado afortunadísima con el estoque.

El ministro de Hacienda ha recibido cartas de Bilbao, Valencia y otras importantes provincias, para poder tomar parte en la Exposición industrial nacional, que se inaugurará en Madrid el próximo mes de Octubre, con objeto de dar á conocer los adelantos obtenidos por algunas industrias y las que se han creado al amparo del vigente arancel de Aduanas.

En Sevilla se ha fijado un edicto llamando á los padres de las criaturas cuyos cadáveres han sido encontrados en la parroquia de San Pedro y emplazándolos en el término de quince días.

También se cita y emplaza á las personas que entregaron los cadáveres al sacristán.

Este continúa incomunicado en la cárcel.

Don Carlos Costi dirige al gober-

nador civil desde Tudela el siguiente telegrama:

«Con satisfacción comunico á usá deferencias de Ayuntamiento en pleno y autoridad judicial como representante de S. M. en la solemne fiesta, saliendo complacidísimo.»

Gobierno civil.

Hay se han expedito catorce licencias de caza, una de uso de armas y dos de pesca.

El alcalde de Córtes dá cuenta de que en el incendio ocurrido en los campos de dicha villa y en el que fueron pasto de las llamas varios fascales de trigo, es digno de elogio el comportamiento de la guardia civil de aquel puesto, que sin preaver el peligro que corrían se lanzaron entre las llamas y libraron del voraz incendio cuarenta y cinco fascales que sin el heroico esfuerzo hecho por la benemérita hubieran sido reducidos á cenizas.

En el depósito municipal han ingresado por blasfemos y embriaguez dos sujetos á cada uno de los cuales se ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa.

En el depósito municipal se encuentran veinticuatro detenidos

Hoy se han inutilizado en la plaza del Mercado por no reunir condiciones para el consumo, tres costos de sardinas.

Sabasta.—De siete á diez de la noche en la calle de Pozoblanco número 6. Se rematan variedad de objetos de arte casi gratis por el catalán H. Vidal.

Dicen de San Sebastian que á las doce de la noche de ayer se declaró un ligero incendio en el domicilio del marqués de Miraflores situado en el paseo de la Concha, siendo sofocado por dos bomberos del retén del depósito de bombas del mercado de San Martín que fueron avisados por teléfono.

Esta mañana ha llegado á esta capital el diputado á Córtes don R. Cesáreo Sanz.

Ha fallecido en Pau el señor don Leandro Chávarri, hermano del senador por Vizcaya, cuyo cadáver será conducido al panteón de familia en Bilbao.

Noticias Militares.

Han sido destinados: al regimiento dragones de Numancia el segundo teniente don Luis Vacas Andino.

Al regimiento de Cantabria, el segundo teniente don Celestino Royo. Al de Constitución, los de igual clase don Manuel Martínez Escudero y don Santiago Benito Marquez.

Y al de América el del propio empleo don Jorge Balaguer.

También han sido destinados al regimiento de reserva de esta ciudad los primeros tenientes don Antonio Beromás y don Pedro Diaz.

El médico mayor don Juan Algar ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza, continuando en Cuba en comisión.

Al hacer referencia á la función religiosa celebrada en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, para solemnizar el Santo de don Jaime, dice un periódico:

«La concurrencia fué muy escasa. Conforme entraban en la iglesia se distribuía entre los asistentes una hoja impresa con una oración á la Virgen para pedir *aquello que se desea*».

Es de creer que todos y cada uno de los asistentes la rezarían y habría quien se la aprendiera de memoria.

Esto y mucho más se necesita para que la Virgen haga el milagro que se le pide.»

El establecimiento de aguas *nitrogenadas* de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades *del pecho* por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

Hacienda.

Desde el día 2 del próximo mes de Agosto queda abierto el pago en la Caja de la Depositaria de Hacienda de esta provincia á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la misma, en la forma siguiente:

- Día 2. Jubilados, tropa retirada.
- Día 3. Jefes y oficiales, remuneratorios, convenidos de Vergara.
- Día 4. Montepío militar, montepío civil.
- Día 5. Todas las nóminas.

En virtud de Real orden fecha 25

de Junio último, se ha concedido á doña Marfa Gaztelu y Marfiora viuda del capitán de artillería Angel Elío y Magallón, la pensión de 1.277'80 pesetas anuales, abonada desde el 29 de Noviembre de 1896 siguiente día al del fallecimiento causante.

Por Real orden de 24 de Junio último se concede al carabiniero Marcos El Busto Ancin la pensión anual de 98'43 pesetas.

También se ha acordado la pensión anual de 825 pesetas que perciben por la depositaria de esta provincia doña Matilde y doña Jueta Fernandez y Rodríguez, viudas del oficial primero de Administración militar don Enrique Siga abonando por la Tesorería de Barcelona.

Audiencia.

Se ha suspendido por la falta de asistencia del procesado, la vista fijada para hoy de la causa de Casimiro Burgaleta por el delito de hurto.

Sentencia condenando á don María Alaiza á un año de prisión reccional y á Felipa Ibañez á cincuenta pesetas de multa por uno de tres delitos de hurto, accionas legales y costas.

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tafalla contra Pedro Latorre Jaurrieta por hurto.

Según vemos en la prensa de Madrid, se ha aumentado el número de continentes en el ministerio de Guerra, llamando la atención cuantos visitan aquel centro.

Hoy han salido de Pamplona el diputado don Jesús Elorz y el senador de Villa-Marcella.

Rogamos al señor alcalde no permita se toquen diademas de la del último domingo, aminorando funciones que se celebran en la plaza de toros.

Esto molesta mucho al vecindario.

Seguramente se concederá el extraordinario á varios señores tenientes alumnos de la Academia de infantería.

Dicen de Urberuaga de Ubilla en la última semana falleció el señor don Pedro de Sarastía, uno de los propietarios del establecimiento balneario de Urberuaga.

Ha sido nombrado jefe del cuerpo de alabarderos el primer teniente del ministerio de Guerra el general Echagüe, en sustitución del general Martínez.

Diputación.

Sesión del 24 de Julio de 1897. Se aprobaron las cuentas de los años 1891 á 1895 presentadas por el Ayuntamiento de Mendaza, por el Concejo de Orcotxu y por los de los dos pueblos dependientes las de los dos pueblos, y al de propios las de los dos pueblos, previniéndoles que en lo sucesivo al formarlas, se ajusten á las condiciones vigentes.

Accediendo á la solicitud de Jacinta Benavente, residente en esta capital, esposa del reservista de randa de Arga, Victoria, se acordó que se abone á la viuda, por la depositaria de esta ciudad, la pensión de cincuenta céntimos de peseta mensual que le tiene otorgada la Diputación á contar desde el día primer de corriente mes.

Se aprobaron las cuentas del Ayuntamiento de Azuelo por el ganado de la localidad por el de las yerbas comunales, acordándose para que exija dichas cuentas los vecinos del mismo.

En cuanto á la Diputación se autorizó al Ayuntamiento de Echarri-Aranaz para que en subasta ó permuta pueda adquirir un trozo de terreno solariego de vía pública, sito en el casco de población; pero sin perjuicio de lo que se acordó en el anterior término de un año.

Sesión del 26 de Julio de 1897. Se acordó ordenar á los señores de Aibar, Arizaga, Castillonuevo, Lazaguerri, Rivaforada que si en el tercer día no presentan los puestos municipales para el año, se le exigirá la responsabilidad procedente, comunicándose más con imponerles la multa

GLANDARIO *o café salud recomendado por todas las eminencias médicas.*
Higiénico, agradable y económico
 Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
 " octavo 25
 Marca: La Torre del Oro
 Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.^a—SEVILLA
 Pídase en todos los ultramarinos y confiterías
 Depositario exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables y l.

En Zaragoza
 en casa particular se desean dos huéspedes estudiantes ó como se proporcionen, los cuales podrán tomar referencias de la casa en el comercio de don Jacinto Jorge.

Disponibile

Pedid entodas las farmacias **BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO**
 Del farmacéutico **Torres Muñoz**, Calle de San Marcos 11 Madrid
 Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.
Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja
 Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

Disponibile

El Doctor Don Tomás Arnal Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.,
 Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.
 Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Clase especial para señoritas Meses de Julio, Agosto y Septiembre.
 Bordados, flores de tela y cera, frutas, grabados de oro y toda clase de adornos y objetos de capricho.
 Preparación de labores para el ingreso en la Normal.
 Encargos de bordados adornos y lecciones particulares.
 Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.
San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

LITINA SOLUBLE
 DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*—En Pamplona, armacia de *J. Valencia.*

Lámparas incandescentes WATT

Porta lámparas interruptores, corta-circuitos, aisladores y demás aparatos para la electricidad. Aceites minerales. Desincrustante RAURELL.
Félix Utray é hijo.—PAMPLONA

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.
 Precios sin igual y clases superiores.
 No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio.
 No equivocarse, ESTAFETA, 74.
 8 p—7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.
 Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa conferencia telefónica.
 Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:
 En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.
 En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.
 En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
 En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.
 El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.
 A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y brevedad á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen con arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:
 En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.
 En cuarta id 0,25 id.
 Anuncios y reclamos en gacillas, 0,50 pesetas línea.
 Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.
Esquelas de defunción
 En primera plana 7'50 pesetas por columna.
 En tercera diez pesetas por columna.
 En cuarta cinco pesetas por columna.

DISPONIBLE

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordesas, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1—30 a

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, rue de la Banque.
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas á recibir.....	"	76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085
 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.
 Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1—15 a

Venta de perros

En la calle de Santo Domingo número 25 se venden dos cachorros de pura raza inglesa y uno mestizo de Terranova, en el estanco darán razón.

Sofía escondida en la inmediata alcoba, escuchó la secreta conferencia. ¡Cómo latía su corazón al oír aquella admirable nueva! ¡Era amada! pero si la amaba; ¿por qué quería abandonarla? Afligida aun más esta noticia que la llenaba de alegría el saber que Tadeo la amaba. Fué á su reclinatorio, de allí sacó unas reliquias de San José, patrón de los esposos, y una estampa de Santa Genoveva y con ella en la mano, entró en el cuarto:

«¡Os marchais ya! quiero regalaros para el viaje estas reliquias y esta estampa para que os acordéis de Sofia; llevadlas siempre encima, y que Dios os conserve la vida y la salud, y permita que volvais por aquí.» Y bajó la cabeza, calló y lloró. Cogió Tadeo el regalo, besó la mano á Sofia y dijo:

«¡Tengo que marcharme: adios no me olvidéis y recordad por mi alguna vez!... Sofia!...» Y no pudo decir más. Entraban entonces el conde y Telimena, y al oír tan tierna despedida, dijo el conde á su compañera:

«¡Qué encantadora es esta sencilla escena! ¡una pastorella, se separa de un guerrero, como la lancha del navio! Ciertamente pocas cosas enternecen tanto como la despedida llena de lágrimas de los corazones que se aman. El tiempo es como el aire, apaga las llamas ligeras, pero aviva los incendios: también mi corazón sabría amar con más violencia de lejos que de cerca. Señor! Soplitza, creíamos ser rivales, y este error, ha sido la causa de nuestras disputas y desafíos: yo entregaba mi corazón á esta bellísima ninfa, cuando vuestros suspiros y ternezas eran para esta pastora.

«Ya no existe,— dijo el juez, sin duda tal era la voluntad divina: pero yo no me he manchado con su sangre.»

El bernardo se incorporó y mirando fijamente al clavero, dijo:

«Matar al prisionero desarmado es un crimen; Dios os ha de juzgar, Gervasio, y solo encontrareis clemencia, si lo matasteis no por satisfacer sed de venganza, sino *pro publico bono.*»

Haciendo signos afirmativos con la cabeza, con las manos extendidas y los ojos encarnados, repitió Gervasio las últimas palabras del bernardo, *pro publico bono.*

No volvió á hablarse de Plut. Cuantas diligencias se practicaron para encontrarle fueron inútiles, Gervasio á cuantos le preguntaban, solo contestaba, *pro publico bono*: el senescal sabia lo ocurrido, pero habia dado su palabra de honor, de guardar el más profundo secreto.

De acuerdo ya todos, Rikof se marchó: Robak llamó á los belicosos hidalgos y el presidente les dijo.

«Hermanos, esta mañana Dios ha favorecido nuestros esfuerzos, pero seguramente ese combate intempestivo traerá malas consecuencias. Todos cual más, cual menos hemos faltado; el hermano Robak hablando antes de tiempo, el clavero y los hidalgos entendieron mal lo que Robak les habia dicho. La guerra contra Rusia no estallará tan pronto como se creia, y los que han tomado parte en el combate esta mañana, deben buscar su salvación en el Gran Ducado. Matias el llamado Hisopo, Tadeo Cantarilla y Navaja, que pasen pronto